

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Dirección General de Educación Superior, ubicadas en Av. Felipe Villanueva No. 535, col. Francisco Murguía, Toluca, Estado de México, siendo las 10:30 hrs. del día 9 de noviembre de 2012, se reunieron en segunda convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Extraordinaria, de este Órgano de Gobierno.

LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPTecáMAC.

Arq. Salvador Cejudo Lechuga, Subdirector de Tecnológicos, Suplente del **Lic. Raymundo E. Martínez Carbajal**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva; **C. Guadalupe Nava García**, Suplente del **Lic. Jesús Antonio Zavala Villavicencio**, Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de México; **C. Luis Antonio Andrade Anaya**, Director de Política Salarial, suplente del Secretario de Finanzas **Mtro. Erasto Martínez Rojas**; **Lic. Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de Auditoría, **Suplente del Lic. Jorge Vilchis Martínez**, Director de Control y Evaluación "A-II", de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva, y **M. en A. Juan Antonio Fernández Palma**, encargado del despacho de Rectoría y Secretario de la H. Junta Directiva.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno
- 3.1 Presentación y en su caso aprobación para gestionar la autorización de 336 H/S/M (166 + 170 H/S/M), ante la Secretaría de Finanzas para cubrir el incremento de matrícula del ciclo escolar 2011-2012

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Una vez verificada la lista de asistentes y comprobar la existencia de quórum legal, la Arq. Salvador Cejudo Lechuga, Presidente Suplente, dio inicio formal siendo las 10:30 horas; a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, en segunda convocatoria.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez revisado el orden del día, el Arq. Salvador Cejudo Lechuga, Presidente suplente somete a consideración del pleno la aprobación, por lo que solicita a los presentes manifestar su consentimiento a lo cual se aprueba por unanimidad.

ACUERDO UPT-EXT 015-001. La H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva.

3.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS, PARA LOS QUE FUE CITADO EL ORGANO DE GOBIERNO

3.1 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA GESTIONAR LA AUTORIZACIÓN DE 336 H/S/M (166 + 170 H/S/M), ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA CUBRIR EL INCREMENTO DE MATRICULA DEL CICLO ESCOLAR 2011-2012

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, da a conocer a los integrantes del pleno que derivado del incremento de la matrícula, la UPTecámac tiene la necesidad de realizar las gestiones necesarias para la autorización de 336 H/S/M (166 + 170 H/S/M), por el incremento de matrícula del ciclo escolar 2011-2012, por lo que pide la autorización del pleno.

Al respecto del Arq. Salvador Cejudo Lechuga, Presidente Suplente, solicita a los presentes manifiesten comentarios al respecto, a lo que se comenta que dichas gestiones deberán realizarse ante la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

ACUERDO UPT-EXT-015-002. La Junta Directiva aprueba realizar las gestiones ante la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la autorización de 336 H/S/M (166 + 170 H/S/M), derivado del incremento de la matrícula del ciclo escolar 2011-2012.

ACUERDOS

ACUERDO UPT-EXT 015-001. La H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva.

ACUERDO UPT-EXT-015-002. La Junta Directiva aprueba realizar las gestiones ante la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la autorización de 336 H/S/M (166 + 170 H/S/M), derivado del incremento de la matrícula del ciclo escolar 2011-2012.



ARQ. SALVADOR CEJUDO LECHUGA
PRESIDENTE SUPLENTE



C. LUIS ANTONIO ANDRADE ANAYA
VOCAL



C. GUADALUPE NAVA GARCÍA
VOCAL



LIC. JORGE COLIN GRANADOS
COMISARIO SUPLENTE



M. EN A. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ PALMA
SECRETARIO

Esta hoja de firmas, forma parte de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, celebrada el día 9 de noviembre de 2012.